

## **Instituto de Segunda Enseñanza de Vizcaya**

**Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino que en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1868 á 1869 leyó José Julio de la Fuente.**

Bilbao : Imprenta y Litografía de Juan E. Delmas,  
1868.

Vol. encuadernado con 8 obras

Signatura: FEV-AV-M-01442 (04)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



4

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO VIZCAINO.

---



# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

## DEL INSTITUTO VIZCAINO,

QUE EN EL ACTO SOLEMNE DE LA

APERJURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1868 A 1869

LEYÓ EL DIRECTOR Y CATEDRÁTICO,

Doctor DON JOSÉ JULIO DE LA FUENTE.



BILBAO:

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE JUAN E. DELMAS.

*Calle de Bidebarrieta, núm. 7.*

1868.



# MEMORIA.





---

ILMO. SEÑOR :

Al trepar por una alta montaña, segun que se van venciendo los obstáculos que su aspereza y la fragura del terreno oponen á la marcha, descúbrense nuevos horizontes, extiéndose la vista por territorios y comarcas desconocidas, los objetos aparecen más agrupados, y aquellos que ántes nos dominaban con su alta mole quitándonos la vista de lejanos objetos, aparecen á nuestros piés allá en lo hondo del valle, vencidos por nuestra actividad; inmóviles ellos en su puesto, yacen allí en quietud sempiterna, y solo dominan al inerte que, cual ellos, jamás deja su sitio. De este modo la vista de lo desconocido de que disfruta en aquel momento, compensa el trabajo que invirtiera en vencer los obstáculos de la tan áspera subida.

Tal es, señores, lo que ha venido á sucederme al querer descubrir algo acerca de la instruccion pública en este Ilustre solar, como estudio que debia ocuparme en mi posicion de Director del Instituto y de su Colegio general adjunto, y como Catedrático de Historia.

Unos pocos datos y antecedentes históricos que la casualidad trajo á mis manos acerca de los Colegios que en esta Invicta villa precedieron al Instituto Vizcaino, me pusieron en el caso de buscar algunas otras noticias respecto de escuelas y de instituciones literarias, que á uno y otras hubieran precedido. En proporcion que subia por ese no pisado sendero, presentábanse á mi vista otros y otros asuntos y datos históricos que el tiempo tenia ocultos, y la vista se extendió por las diferentes comarcas de Vizcaya, descubriendo por su territorio varias es-

cuelas antiguas y modernas, útiles unas, importantes otras, piadosas todas y altamente patrióticas, enlazando el dulce cariño de la patria y de la tierra natal con las altas aspiraciones que la Religión enseña. Y ya entónces, trepando á mayor altura, hube de reunir esos datos, pequeños miéntras son aislados y están dispersos, pero de agradable conjunto cuando se aunan, contraponen y vienen á formar el mosaico de su respectiva historia.

Pero trepando aun más con asiduidad y constancia por esa áspera senda, la vista se extendió ya por las comarcas exteriores más vecinas, y luego por otras aun más alejadas y remotas. Rodeando á Vizcaya aparecian las provincias hermanas, y en el centro de ellas una célebre y antigua escuela Universitaria, creada en el país euskaro : aquella Universidad debió grandes favores al Señorío y á sus hijos, que desde la época del renacimiento habian frecuentado sus aulas y las cátedras de las más célebres Universidades de España, en donde si habian adquirido luces y saber, ilustracion y cultura, tambien las habian comunicado á los establecimientos mismos donde las habian recibido. Y las miradas que en un principio se fijaron en la Invicta villa, y luego se extendieron por el ámbito del Señorío, y más adelante por las montañas vecinas del país euskaro, alcanzaron ya á los otros países de España y allende de los mares á las colonias antiguas á quienes ésta diera civilizacion y nueva vida. Y puede entónces desde aquella eminencia ver viajar á los hijos de Vizcaya ávidos de saber, buscándolo fuera de su país, frecuentando las Universidades de España, adquiriendo en ellas saber y comunicándolo á su vez en los mismos puntos donde lo adquirieran, en esa misteriosa analogía entre el saber y la luz que no se extinguen porque se comunican á otros, y ántes bien se aumentan comunicándose y se comunican aumentándose.

Pero esta tarea era ya demasiado gravosa para mis fuerzas por lo mismo que era demasiado extensa ; porque al llegar á una gran altura, si los horizontes se dilatán y los objetos visi-



bles se aumentan en número, en cambio tambien aparecen más diminutos y confusos, siendo imposible el observarlos en esos detalles y pormenores que se advierten al verlos de cerca y desde punto menos elevado.

Al acumular, pues, algunas de estas pocas noticias acerca de la influencia de los hijos de Vizcaya en la instruccion pública de España y de sus más antiguas y célebres Universidades, á fin de animar de ese modo á los jóvenes que me escuchan á seguir la senda trazada por sus mayores, conozco que la tarea que tomo es superior á mis fuerzas, y demasiado pesada para mis hombros la carga que me impongo. Con todo, seguro estoy de vuestra indulgencia por las muestras que de ello me habeis dado en anteriores ocasiones, porque el espacio de que puedo disponer es breve, porque la empresa es nueva y nunca anteriormente acometida, porque el fin que me propongo es noble y rectas las intenciones que me animan, procurando vuestro bien y vuestra gloria, no la satisfaccion de una vanidad pueril ó el alarde ridiculo de saber cosas que ya pasaron.

Salgamos ya de los muros de la Invicta villa y de sus escuelas que visitamos dos años ha, dejemos tambien las pintorescas montañas de Vizcaya y sus risueños valles con las piadosas y filantrópicas fundaciones que estudiamos en el año pasado, y tomando el báculo del viajero, sigamos los pasos de los hijos de estas montañas recorriendo las Universidades de la Peninsula, buscando en ellos el saber que codiciaban y aportando el causal de sus conocimientos á esos mismos focos de enseanza donde ellos habian aumentado la suya.

Por desgracia son escasos en esto como en todo los datos que tenemos anteriores al siglo XVI. ¿Pero qué extraño es que no los tengamos si tambien carecen de ellos esos mismos establecimientos literarios, que apenas nos suministran alguna noticia de sus hechos y de sus hijos que date de antes del siglo XV?

En cambio la historia del Colegio viejo de San Bartolomé, el más célebre de Salamanca y el más antiguo entre los mayores de España nos compensa en parte de esta pérdida desde me-

diados del siglo XV. En aquel establecimiento entró de colegial Juan de Marquina, natural del pueblo del que tomaba nombre su ilustre casa. Después de haber sido Rector y graduado en Derecho Canónico le sacó de allí el gran Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, para primer Colegial y Rector del no menos célebre Colegio mayor de Santa Cruz, que acababa de fundar en la Universidad de Valladolid, atendiendo á la gran fama de saber, prudencia y probidad de aquel ilustre vizcaíno, á quien debieron las letras españolas el planteamiento de la disciplina, estudios y costumbres de aquella casa de educación é instruccion, una de las primeras de España desde el siglo XV. La recomendacion para aquel cargo la hizo el célebre Doctor Palacios Rubios, Jurisconsulto el más eminente que tuvo España en tiempo de los Reyes Católicos, comentarador de las Leyes de Toro y oráculo de las Cortes en que se otorgaron.

Grande fué tambien el aprecio que del Marquina hicieron los Reyes Católicos, como lo manifestaron al presentarle para la Mitra de Leon, que no llegó á obtener por haber muerto.

En la misma Universidad de Salamanca, cuyos estudios se sabe eran muy frecuentados por los hijos del Señorío de Vizcaya desde el siglo XIV, se presenta luego la brillante figura del maestro fray Domingo Bañez, uno de los hijos más célebres de aquella Universidad y quizá el primer escritor de derecho público en España. Tres pueblos disputan su patria, Valmaseda, Mondragon y Valladolid. Vizcaya tiene á su favor para hacerle hijo suyo, el testimonio del erudito bibliófilo y biógrafo D. Nicolás Antonio (1).

Ya para entónces D. Rodrigo de Mercado y Zuazola, obispo de Mallorca, habia fundado en Oñate el Colegio mayor Universidad de Sancti Spiritus, cuyo origen data de 1542 (2), época en que su digno fundador redactó los estatutos y principió á proveer las Becas. La muerte atajó sus pasos seis años despues,

(1) Dominicus Bañez. . . . Vulgo Mondragonensis creditus, revera autem Balmasedanus. — NICOLAS ANTONIO BIBLIOTFCA NOVA, tit. 1.º, pág. 327.

(2) La Bula para la creacion databa de 1540.



dejando incompleto su pensamiento y poco sobrada de recursos la fundacion. Ayudó este Señorío á su sostenimiento con recur- sos é influencia en todos tiempos, y no fueron los hijos de Viz- caya los que ménos ilustraron sus aulas. Iban las cátedras uni- das á las Becas, segun lo dispuesto por los testamentarios, á fin de evitar gastos, y dos de aquellas estaban destinadas para vizcainos, de donde resultaba haber siempre por lo ménos dos catedráticos vizcainos en aquella Universidad.

De alli solian salir para la de Salamanca, y entre los varios que esto lograron, se cuentan dos personages célebres, D. Juan García de Axpé, natural de Ceánuri, en el valle de Arratia, y D. Martin de Villela, natural de Munguia. El primero pasó del Colegio de Sancti Spiritus, en cuyas aulas enseñaba Derecho canónico, al de San Bartolomé de Salamanca, donde se graduó en Leyes y fué catedrático de Instituta y despues de Código en 1579 (1); de este Colegio salió para oidor de Granada, pasando luego al Consejo Real.

Hermano de aquel fué D. Martin de Axpé y Sierra, Colegial mayor del Arzobispo en la misma Universidad de Salamanca, obispo de Palencia, confesor y bienhechor de Santa Teresa de Jesus en la fundacion que hizo en aquella ciudad.

Aun fué mucho más ilustre el segundo D. Martin de Villela, que en el mismo siglo (1590) pasó al Colegio de San Barto- lomé desde el de Sancti Spiritus, donde habia sido tambien catedrático de Derecho canónico. Despues de haber servido varios cargos de Magistratura en América, regresó á España, donde fué Gobernador del Consejo de Indias y uno de los per- sonages más importantes de la Côte en los reinados de los dos Felipes III y IV. Entre los varios actos de su adminis- tracion, es muy notable uno del que hay noticia en el archivo de este Señorío. Es una Real Cédula de D. Felipe IV, fecha 13 de Setiembre de 1652, por la cual se reforma la constitucion

(1) Al referir el Marqués de Adventos que el Sr. Axpé obtuvo aquellas Cátedras en la Universidad de Salamanca, dice estas significativas palabras: «las cuales alcanzó sin ningun género de soborno, porque era hombre muy temeroso de Dios.» HISTORIA DEL COLEGIO VIEJO DE SAN BARTOLOMÉ, 1.ª parte, página 413.

del Colegio mayor de San Ildefonso del estudio y Universidad de Alcalá de Henares, que exigía dos años de Colegio para entrar en suerte de Rector, declarando bastase uno. Mandábase igualmente se diesen en las elecciones dos suertes á los de Casquilla la Vieja, debiendo comprender ésta el Arzobispado de Burgos, obispado de Calahorra con las tres provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa y las de Osma, Segovia y Ávila.

En efecto, la Universidad de Alcalá abrió sus puertas á los hijos de Vizcaya desde los tiempos de su fundacion. Entre sus primeros colegiales elegidos por el mismo Cisneros, contaba al maestro Gaspar de Paul, natural de Orduña, admitido en 1514, y prebendado que fué de la iglesia magistral de San Justo.

Más adelante otro Colegial mayor de San Ildefonso, llamado D. Juan de Ocariz, Canónigo tambien de San Justo, fundó el Colegio de San Juan Bautista, llamado comunmente de los Vizcainos, dejándole mil quinientos escudos de renta (1) con objeto de atraer á sus paisanos á frecuentar las aulas de aquella célebre Universidad, pensamiento que ya habia tenido el inolvidable Domingo de Gorgolla, en su testamento otorgado en Alcalá de Henares en 1602 (2). Y en efecto, las listas del Colegio mayor de San Ildefonso y de los otros Colegios más notables de Alcalá, acreditan la concurrencia de vizcainos en aquellas aulas, entre los cuales se puede citar á D. Ventura Franco Oleaga, natural de Bilbao, Rector del Colegio de San Ciriaco y Santa Paula, vulgo de Málaga en 1670, despues Colegial mayor de San Ildefonso y catedrático de Teología; D. Antonio Horcasitas, que por el mismo tiempo, fué tambien Rector del Colegio de Málaga, Colegial mayor de San Ildefonso y despues Obispo de Calahorra.

La Universidad Central conserva todavia en su galería de

(1) Quintanilla, Arquetipo de virtudes. Vida del Cardenal Cisneros, página 186.

(2) Véanse en el apéndice número 1.º las cláusulas de su testamento relativas á la fundacion de un Colegio en Alcalá, el cual no tuvo efecto por haberse verificado el de la Compañía de Jesús en Bilbao, segun se dijo en la MEMORIA inaugural del curso académico de 1866 á 1867, pag. 7.



cuadros el retrato de D. Martin de Elizacochea, Colegial de la Madre de Dios de los Teólogos, catedrático de Filosofía, Maestrescuela de Méjico y obispo de Durango en nueva Vizcaya.

Recorrer las listas de esos Colegios sería sobre pesado difícil y de resultado escaso, sirviendo solo para amontonar nombres, que, si fueron importantes en su tiempo, llegan á nosotros con una corona ya marchita y una aureola de gloria que apenas refleja destello alguno; pero es preciso á pesar de eso hacer una excepcion honrosa en obsequio del Colegio viejo de San Bartolomé de Salamanca, que siempre atrajo con cierta especie de predileccion á los hijos de estas montañas, hasta el punto de que por ello se le formulára un grave cargo, que si pudo serlo á los ojos del Consejo de Castilla, no lo será por cierto á los del país euskaro, siempre agradecido. ( 1 )

Inaugura la série de Colegiales mayores en el siglo XVII el célebre Arzobispo de Méjico D. Juan de Mañozca, continuador de las grandes obras y altas virtudes del vizcaino Zumárraga, el fundador de la Universidad de Méjico, de quien tuve ya ocasion de hablar en la MEMORIA del año pasado. ( 2 )

Por espacio de medio siglo no entró despues Colegial alguno vizcaino; pero en cambio fueron varios y muy notables los que obtuvieron aquella Beca en la segunda mitad. D. Lope Antonio de Munibe y Axpe, natural de Marquina (1654), catedrático de Derecho romano en Salamanca, Presidente de Quito, enviado allá para residenciar al Gobernador de Chile, á quien formó un espediente con cargos muy graves y embargó más de 700.000 pesos. Su hermano D. Ignacio, tambien del mismo Colegio, fué Abad de la Colegiata de Cenarruza.

Sobrinos de éstos fueron D. Martin de Munibe é Idiaguez, Colegial de San Bartolomé en 1699, octavo conde de Peña Flo-rida y Capitan de Caballería en Flandes, pues dejó la toga por la coraza, y D. Juan Fernando de Barrueta y Munibe, Colegial mayor de Santa Cruz y Regente de la Coruña.

( 1 ) Apéndice número 2.º

( 2 ) MEMORIA del curso académico de 1867 á 1868, pág. 13.

De la familia de Orueta, de Santurce, ingresaron tambien por entónces en el Colegio viejo, D. Domingo de Orueta y Zezeyaga (1659), que por espacio de muchos años fué catedrático de Teología con la Prebenda Magistral de aquella iglesia, de donde salió para obispo de Almería en 1688. Su sobrino D. Manuel de Orueta é Iruستا, natural de Bilbao, ingresó en el Colegio en 1691: fué Doctor en Leyes y catedrático de Derecho romano desde 1708 á 1717 en que salió á Magistrado, habiendo llegado á ser Regente de Zaragoza y Consejero de Indias.

Por el mismo tiempo ocupaban altos puestos, D. Andrés de Orueta y Barasorda, Colegial mayor del Arzobispo de Salamanca y Obispo de Valladolid, y D. Juan Bautista de Orueta, Capitan general y Presidente de las Audiencias de Quito y Panamá, ambos primos del D. Andrés.

D. Gregorio de Otálora, natural de Elorrio y originario de Verriz, ingresó en 1693, y fué catedrático en Artes, y retirado despues á su casa, Diputado general del Señorío por el bando Oñacino, en el bienio de 1706 á 1708.

De la familia de los Esterripas, de Abadiano, hubo dos Colegiales mayores á principios del siglo pasado: el uno D. Aurelio (1709), que salió á ser Provisor de un tío suyo Obispo de Mallorca, y otro D. Juan Asensio, Legista (1742) catedrático de Derecho canónico, que despues fué oidor de Navarra.

El Obispo de Mallorca, con quien estuvo aquel de Provisor, era D. Atanasio de Esterripa, que fué por algunos años catedrático en la Universidad de Alcalá, Obispo Auxiliar de Toledo con el título de Licópolis, y Presidente del Consejo de Hacienda. (1)

No se debe omitir aqui el nombre de D. José Antonio de Goiri y Barua, natural de Bilbao, que ingresó en el Colegio en 1720, y al siguiente era catedrático en Artes en aquella Universidad. Su grado de Licenciado en Teología fué reputado como uno de

(1) Fué promovido al Obispado de Mallorca en Julio de 1711. El Obispo fray Francisco Antonio de la Portilla, su antecesor, tambien era Vizcaíno. — VILLANUEVA, VIAJE LITERARIO, tomo 2, pág. 152.



los más notables que tuvieron lugar en la Capilla de Santa Bárbara durante el siglo pasado. En vano el Rey D. Fernando VI le presentó con empeño para la Mitra de Mondoñedo y Calahorra, pues alegó tener hecho voto de no admitir obispado, y á duras penas y despues de mil escrúpulos, admitió el Priorato de San Márcos de Leon, donde no le faltaron graves disgustos por sostener la autoridad de la disciplina, y despues por lo mucho que trabajó en la creacion del obispado de Santander, para lo cual fué uno de los dos Jueces Apostólicos nombrados por la Santa Sede.

Dejemos ya, señores, esta larga série de nombres propios, tardió homenaje á vizcainos ilustres, cuyos méritos en pró de la enseñanza se hallan casi completamente borrados por el tiempo. ¿A qué acumular otros, cuando quizá esta relacion se tenga justamente por difusa en demasia y harto prolija?

Pero no dejaré de consignar aquí otro hecho homroso para el Señorío y en obsequio de la Universidad de Valladolid, en la primera mitad del pasado siglo y por aquellos mismos tiempos á que hemos llegado en la narracion de sus personajes ilustres en ciencias y letras.

Consta en actas de las Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, que en la celebrada so el árbol de Guernica en 23 de Febrero de 1724, se acordó y decretó un donativo de cien doblones de á dos escudos de oro á favor de la Universidad de Valladolid, *atendiendo sus Señorías, dice el acuerdo, á las causas de comun beneficio que logra en el aprovechamiento de sus amados hijos en aquella Real Universidad.*

Llegamos ya en el órden cronológico que se va siguiendo, á la segunda mitad del pasado siglo. La escena cambia completamente desde entónces: desaparecen los Colegios mayores de Alcalá, Salamanca y Valladolid, con su importancia en las cátedras y Chancillerías, sus grados y sus estudios, sus títulos nobiliarios y sus riquezas. Presentanse nuevas ideas y se escuchan sordos rumores hasta entónces nunca oídos, y las miradas se vuelven nuevamente hácia el país euskaro.

La Universidad de Oñate no podia sostener la competencia con las de Castilla, y los hijos mismos de las principales familias Vascongadas marchaban á otras Universidades á completar sus estudios. El escaso número de cátedras, que á duras penas podia sostener, hizo que el Consejo de Castilla, en 2 de Junio de 1772, prohibiese el que se confirieran allí grados mayores, medida que alcanzó igualmente á otras varias Universidades llamadas *menores*.

Acudió el Colegio de Sancti Spiritus al Señorío de Vizcaya, como en todos sus apuros, y en las Juntas generales congregadas so el árbol de Guernica en Julio de 1776, se estipuló con el Colegio la creacion de una Cátedra más que debía pagar el Señorío, dando para ello 1500 reales anuales y debiendo ésta proveerse en un vizcaino originario. Gracias á esta y otras subvenciones análogas que hicieron las demas provincias hermanas, se consiguió la revocacion de aquella Real disposition, y la Universidad de Oñate volvió á conferir grados mayores.

En otra peticion extraña hubo de intervenir tambien por aquel tiempo la Diputacion general del Señorío. Expulsados los Jesuitas en 1767, se mandó por Real Cédula de 19 de Agosto de 1769 y á consulta del Consejo, que la casa-iglesia de los expulsos de Logroño se destinase á plantear allí un Seminario Conciliar. Pretendian los cabildos de Calahorra y la Calzada, cada uno ellos de por sí, tenerlo junto á sus Catedrales. La ciudad de Logroño acudió al Señorío de Vizcaya para interesarle á su favor, pues formando éste en lo espiritual parte de la Diócesis de Calahorra, le interesaba mas que el Seminario estuviese en Logroño. Asi lo comprendió la Diputacion general del Señorío, y en Marzo de 1774 mandó á su agente en la Corte apoyase las pretensiones del comisionado de Logroño.

Pero todas estas gestiones se referian á un pasado que se desmoronaba por momentos. Por espacio de dos siglos se habian fomentado los estudios teóricos meramente especulativos. El gongorismo que habia corrompido el lenguaje y el churriguerrismo que habia extraviado á las artes, habia penetrado tam-



bien en el campo de la Filosofía, y su exageracion ampulosa y peripatética palabrería, se designaban con el impropio nombre de escolasticismo. Los estudios prácticos y de aplicacion habian caído casi en completo olvido; léjos de haber adelantado se habia retrocedido mucho en la bien entendida senda que les trazára D. Alfonso el sábio. Las artes, el comercio, la industria, no solo no eran favorecidas en la opinion pública, sino que se las dejaba para ánimos poco generosos; teniéndose por fruslerías é inútiles objetos de curiosidad, indignos de hombres graves y sesudos, los resultados de las ciencias físicas y naturales.

Hé aquí, señores, las cuestiones que principiaron á agitarse cien años há en este país. Por Setiembre de 1764 se reunian en Vergara, con motivo de unas fiestas, varios Caballeros Vascongados. Desosos de renovar su trato y como recuerdo de las buenas reuniones allí habidas, convinieron en volver á juntarse periódicamente en los años venideros. Al siguiente se reunieron en Azcoitia y acordaron formar Estatutos. La Sociedad de Amigos del País quedó formada, y poco despues recibió la sancion del Gobierno en carta dirigida por el Marqués de Grimaldi. El año de 1766 se reunieron en Vitoria, y al siguiente en Vizcaya. Las sesiones se tuvieron en la villa de Marquina, y entre otros asuntos se presentó allí un plan de estudios, que encerraba todos los artículos extendidos despues en el proyecto de escuela patriótica, base de la enseñanza que más adelante se dió en el Real Seminario de Vergara. Era ese proyecto en embrion para las escuelas de ciencias, lo que el plan del Consulado de Bilbao en 1807 para los estudios de aplicacion al comercio que, medio siglo despues, debian crearse en los Institutos provinciales de España.

Coincidió con esta Junta la solicitud de utilizar para una escuela el Colegio que en Vergara habia quedado desocupado, por la expulsion de los Jesuitas, y uniendo entónces los hechos á las teorías se obtuvo la concesion de aquel local para la creacion del célebre Seminario de Vergara.

Su historia, sobre no ser de este lugar, se halla ya escrita por la mano maestra de mi distinguido compañero D. Telesforo Monzon, dignísimo Director de aquel establecimiento, cuyas glorias corresponden mancomunadamente al País Vascongado. Pero si hacia á mi propósito indicar el nuevo rumbo que desde entónces se imprimió á las ciencias; pues la Sociedad Vascongada de Amigos del País fué muy pronto el tipo de las que se principiaron á establecer desde luego en diferentes puntos de España, y á ella en primer lugar, y á ellas todas, debe nuestra patria el origen de los estudios prácticos y económicos y el fomento de los intereses materiales por largos siglos descuidados.

Lo que hizo este pais, trazado queda ya al hablar de los estudios organizados en Bilbao de un siglo á esta parte. Solo añadiré para completar este cuadro, que Vizcaya no abandonó por eso los teatros de sus antiguas glorias y donde sus hijos habian hecho sus estudios especulativos.

Herido de muerte el Colegio Universidad de Oñate desde el decreto de 1772, no logró levantarse á pesar de los esfuerzos hechos ni de los recursos suministrados: las ideas iban ya por otro cauce. El cisma estalló entre los colegiales, y éstos acudieron nuevamente en 1788 á implorar el favor y los auxilios del Señorío de Vizcaya, que no les faltaron tampoco en aquella ocasion; pero el plan de 1807 vino á suprimir aquella Universidad, que por reaccion fué restablecida en 1814.

En 1830 se hizo nueva escritura para aumentar la dotacion de las cátedras, y el Señorío estipuló dar 8000 reales más sobre los 8000 ofrecidos en 1814, con las modificaciones exigidas por el Gobierno en 1828.

Las Cátedras que debia presentar el Señorío al tenor de aquella estipulacion, eran, en la carrera de Leyes la de Digesto, en la de Cánones la de Historia y Disciplina de la Iglesia y en la de Teología el segundo año de Instituciones y la de Teología moral. Asi pues, el Señorío de Vizcaya, al fomentar los estudios prácticos y de aplicacion, no abandonaba los especulativos, ni relegaba ingratamente al olvido los favores antiguos.



La suerte de la Universidad de Oñate, trasladada á Vitoria y suprimida definitivamente en 1842, no es ya de este lugar.

He llegado, señores, al término en donde me habia propuesto parar en esta mirada retrospectiva, presentando á los ojos de la juventud estudiosa, por vía de noble estímulo, el aliciente de las glorias profesionales de sus mayores. ¿Pero deberé callar aquí los nombres de los catedráticos hijos de Vizcaya que en este momento honran varias cátedras en las Universidades de la Península? El prodigarles en vida elogios fuera impertinente; más el olvidarlos sería ingratitud.

Los nombres de D. Alejandro de Bengoechea, catedrático jubilado de la facultad de ciencias de la Universidad Central, y de D. Juan Cortazar, también catedrático de la facultad de Ciencias en la misma Universidad, manifiestan que los gastos del Consulado y los esfuerzos del inolvidable D. Alberto Lista, no fueron estériles en Bilbao; pues produjeron estos distinguidos profesores para las más elevadas enseñanzas científicas, en la Universidad que hoy educa á la juventud en el recinto mismo de la Corte. En igual concepto debo citar á los distinguidos Ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Ilmos. señores D. Toribio de Areitio, D. Ramon de Echevarría, Director general que ha sido de Obras públicas, D. Luis de Torres Villósola, los tres Inspectores generales hoy del Cuerpo, y Excelentísimo Sr. D. Constantino de Ardanaz, Jefe de 1.<sup>a</sup> clase y Vice-Presidente que ha sido del Congreso de Diputados de la Nación.

Y no son estos los únicos vizcainos que ilustran hoy las ciencias exactas, ni el solo terreno en que han sobresalido; pues también debo consignar aquí los nombres de D. Dionisio Gorroño, catedrático de Geodesia en la facultad de ciencias de la Universidad Central; D. Domingo Olavarría, de Literatura Griega y Latina en la de Granada; D. Nicolás Mendivil, de Dibujo á la aguada, ensayos de invencion y Topografía en la escuela de Arquitectura de Madrid (1); D. Leocadio Pagasaritundua

(1) Falleció casi al tiempo mismo de leerse esta MEMORIA.

catedrático supernumerario en la misma escuela de Arquitectura; D. José Benito Goldaracena; Director y catedrático de Cosmografía y Pilotage en la escuela de Náutica de Bilbao; Don Máximo Fernandez de Robles y D. Gumersindo Vicuña, catedráticos auxiliares de la Facultad de ciencias en la Universidad Central.

Ni podemos pasar en silencio que nuestro Instituto cuenta tambien en la actualidad á los catedráticos vizcaínos Sres. de Naverán, D. Manuel y D. José; Sres. de Ascuénaiga, D. Felix y D. Mariano; Ureta, D. Juan Venancio; Duñabettia, D. Cosme; Epalza, D. Gavino, y Ozamis, D. Policarpo, con la circunstancia de que los dos últimos y el auxiliar D. Juan de Goya, son ya hijos de este Instituto, en el cual han recibido la enseñanza que hoy comunican á sus discípulos. ¿Y habrán de tener menos gloria estos distinguidos Profesores porque hayan limitado sus aspiraciones y consagrado su existencia á educar á la juventud del país que los vió nacer? Semejante olvido fuera imperdonable, y yo me complazco en dejar consignados sus nombres al lado de tantos vizcaínos que han ilustrado é ilustran en la actualidad al Profesorado español.

Resta solamente ahora, al llegar á los tiempos presentes, ver como nosotros, durante el curso que hoy termina, hemos correspondido á los esfuerzos y nobles aspiraciones de nuestros antecesores en la noble tarea de la instruccion pública, presentando á la vez el balance que anualmente debemos hacer para calcular si hemos adelantado ó retrocedido.

## I.

Tan solo una alteracion ha tenido lugar en los Catedráticos numerarios de este Instituto durante el curso académico que está terminado, y sin embargo, como consecuencia de las modificaciones introducidas en la enseñanza por la legislación vigente, pocas veces habrá habido necesidad de consignar tanto nombre propio al dar cuenta de las variaciones acaecidas



en el personal docente. En efecto, inaugurado el curso, encargué la explicacion de la Historia Sagrada y exposicion de la Doctrina Cristiana, correspondiente á los alumnos del segundo período de la 2.ª enseñanza, al Presbítero D. Antonio de Elizalde, Capellan del Colegio general adjunto al Instituto, en conformidad á lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento. La dimision presentada por el Presbítero Dr. D. Félix José de Ascuénaga, de la enseñanza de la Doctrina Cristiana que venia desempeñando en la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, obligó á su Director á encargar interinamente de la expresada enseñanza, al Presbítero D. Policarpo de Ozamis, y habiéndome comunicado con fecha 18 de Setiembre el indicado nombramiento, en el mismo dia encargué tambien al citado Presbítero, Sr. de Ozamis, la explicacion del Catecismo y nociones de Historia Sagrada, correspondiente á los alumnos del primer período de la 2.ª enseñanza, conforme á lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento. Ambos nombramientos fueron aprobados con fecha 5 de Octubre por el Señor Rector de la Universidad de Valladolid.

Disponiéndose por el artículo 186 del Reglamento vigente, que para cubrir el servicio de la enseñanza en las vacantes, ausencias y enfermedades de los Catedráticos, se nombren dos Auxiliares por lo ménos, uno para las asignaturas de Letras y otro para las de Ciencias, la Direccion general de Instruccion pública, con fecha 18 de Setiembre del año anterior, nombró Auxiliar de las Cátedras correspondientes á la seccion de Letras de este Instituto á D. Juan de Goya y Zaramona, que tomó posesion del indicado cargo en 2 de Octubre siguiente.

En la MEMORIA inaugural del año anterior cumpli con el deber de consignar, que por Real órden, fecha 24 de Junio, habia quedado excedente por reforma, á contar desde el 1.º de Noviembre, el digno catedrático de Matemáticas D. José de Naverrán; mas habiendo reclamado este señor contra la Real órden que le declaró en dicha situacion, S. M. la REINA (q. D. g.), de conformidad con lo consultado por la mayoria del Real Con-

sejo de Instrucción pública, tuvo á bien resolver con fecha 11 de Febrero, que D. José de Naverán quedase de catedrático numerario de Matemáticas de este Instituto, pasando á la situación de excedente D. Mariano de Ascuénaga, con los derechos que le concede el art. 178 de la Ley. En virtud de lo dispuesto por la Real disposición citada, el Sr. de Naverán se encargó con fecha 28 de Febrero de la enseñanza de Matemáticas, como catedrático numerario; siéndonos tan sensible el cese del señor de Ascuénaga, antiguo y distinguido Profesor del Instituto Vizcaíno, como en el año anterior nos lo fuera el del Sr. D. José de Naverán, por idénticas razones.

Habiendo aceptado la Illma. Diputación foral de este Señorío la dimision presentada por el Presbítero D. Antonio de Elizalde, del cargo de Capellan del Colegio general de Vizcaya, dicha Illma. Diputación nombró en 6 de Abril para reemplazarle al Presbítero D. Policarpo de Ozamis, Licenciado en Sagrada Teología y Profesor de Religión de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital; en su virtud, cesó el primero en el indicado día ó, en la enseñanza de las conferencias de Doctrina Cristiana, de los alumnos del segundo período de este Instituto, encargándose el segundo de la precitada enseñanza.

D. Miguel Monturus y Gallarza, auxiliar de la seccion de Ciencias del Instituto de Teruel, fué trasladado á nuestro Establecimiento por órden de la Direccion general de Instruccion pública, fecha 28 de Mayo, y tomó posesion del indicado cargo en 9 de Junio siguiente.

Por último, D. Joaquin de Lizárraga, que desde el establecimiento de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, tan dignamente habia venido desempeñando el cargo de Director, fué nombrado por Real órden, fecha 29 de Julio, Profesor de Pedagogia de este Instituto, tomando posesion en 10 de Agosto próximo finado.

## II.

La facilidad que se concedió por el artículo 7.º del Regla-



mento de segunda enseñanza, decretado por S. M. en 15 de Julio del año último, para el establecimiento de cátedras públicas, se ha dejado conocer en esta provincia en el año académico actual, siendo ocho las que desde principios de curso se establecieron por Profesores habilitados para dar la enseñanza, previos los requisitos exigidos por el artículo 9.º del Reglamento vigente; y hasta ochenta y cuatro el número de alumnos que se inscribieron para cursar en ellas.

Para poder cumplir acerca de dichas enseñanzas públicas con lo dispuesto por la Real orden circular de 24 de Setiembre del año último, diriji con fecha 24 Octubre atentas comunicaciones á los Señores Alcaldes de los pueblos en que se habían establecido las cátedras de Humanidades, encargándoles procediesen á la formación de Juntas inspectoras que vigilaran con el mayor esmero sobre la educacion literaria y enseñanza religiosa de los jóvenes, segun se halla prevenido por el artículo 10 del Reglamento vigente, y que á la vez estas Juntas diesen cuenta de lo que á su juicio mereciere correccion ó reforma, segun igualmente se halla ordenado por el artículo 11 del mismo Reglamento.

Los señores Alcaldes de la mayoría de los pueblos en que se habían establecido las enseñanzas, contestaron muy pronto, manifestando se hallaban constituidas las Juntas; mas estas, si han cumplido con los deberes que el artículo 11 del Reglamento les señala, no han llenado el de poner en conocimiento de esta Direccion el estado de las aulas, excepto la ciudad de Orduña, cuya Junta con un celo que le honra y que yo me complazco en consignar, ha manifestado en varias ocasiones el estado satisfactorio de aquella enseñanza pública.

Apesar del gran número de cátedras legalmente autorizadas para dar la enseñanza del primer período, esto no obstante, nuestro Instituto, léjos de decrecer, aumentó el número de alumnos; pues ascendió á 530 el de los matriculados, en la forma siguiente:

En el Primer Período. . . . .	172
En el Segundo id. . . . .	158
Para Médicos de 2. <sup>a</sup> clase. . . . .	8
En asignaturas sueltas como preparatorias para los estudios de aplicacion. . . . .	51
En los estudios de aplicacion al comercio. . . . .	39
En dibujo lineal. . . . .	80
En id. de adorno. . . . .	12
En id. de figura. . . . .	4
Modelado y vaciado. . . . .	6
TOTAL. . . . .	<u>530</u>

Agregado á este número el de 80 que han cursado en los estudios públicos de Humanidades y 4 en enseñanza doméstica, resulta que los alumnos inscritos en nuestros registros de matrícula para cursar en el año académico que hoy termina, han ascendido á la notable cifra de 614, número que ningun Instituto de tercera clase, puede asegurarse, habrá contado, y que tampoco alcanzarán bastantes de los de segunda.

### III.

No han sido nunca las cátedras muy numerosas las que han dado resultados más satisfactorios en la enseñanza; por esta razon el artículo 50 del Reglamento de 15 de Julio del año último, oportunamente dispone, se dividan las clases en secciones, cuando haya motivos para temer que el número perjudique al aprovechamiento. Este sistema que, con excelentes resultados, ha muchos años venía ya practicándose en nuestro Instituto, se ejecutó tambien en el actual, con la correspondiente aprobacion del Señor Rector, y como siempre los frutos que produjo fueron altamente satisfactorios, segun aparece comprobado por los estados que acompañan á esta MEMORIA, que en resumen arrojan los datos siguientes:

ALUMNOS DEL INSTITUTO.

EXÁMENES ORDINARIOS.

Sobresalientes . . . . .	131.
Notablemente aprovechados . . . . .	187.
Buenos . . . . .	344.
Medianos . . . . .	299.
Suspensos . . . . .	32.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Sobresalientes . . . . .	».
Notablemente aprovechados . . . . .	».
Buenos . . . . .	13.
Medianos . . . . .	57.
Reprobados . . . . .	34.

ESTUDIOS PÚBLICOS DE HUMANIDADES.

EXÁMENES ORDINARIOS.

Sobresalientes . . . . .	1.
Notablemente aprovechados . . . . .	3.
Buenos . . . . .	11.
Medianos . . . . .	3.
Suspensos . . . . .	».

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Sobresalientes . . . . .	2.
Notablemente aprovechados . . . . .	6.
Buenos . . . . .	12.
Medianos . . . . .	8.
Reprobados . . . . .	2.



De los datos que dejamos consignados se desprende, que las asignaturas ganadas y probadas mediante exámen por los alumnos del Instituto, y en su gran mayoría con las notas más ventajosas, han ascendido á 1034, y habiendo sido el de las inscripciones el de 1247, resulta han dejado de probarse 213, cuyo número aparece seguramente excesivo, mas para ello influyó la circunstancia siguiente.

La enseñanza de Dibujo venía terminando en 30 de Abril, conforme á lo dispuesto por el art. 98 del Reglamento de 22 de Mayo de 1859; pero el de 15 de Julio del año último no señala excepcion alguna respecto de dicha asignatura, sino que la somete á las condiciones de los demas estudios de la segunda enseñanza. Comprendiendo los inconvenientes que se presentaban para que la clase de Dibujo continuára hasta fin de Mayo, por la circunstancia muy atendible de estar compuesta en su mayor parte de artesanos, á quienes no les era dado ya abandonar sus trabajos hasta una hora muy avanzada, manifesté al Señor Rector, con fecha 18 de Abril, abrigaba temores de que la indicada enseñanza iba á quedar desierta poniéndole término en 31 de Mayo.

El señor Rector consideró muy atendibles las razones expuestas; pero manifestó á la vez, que no estando en el Reglamento la disposicion que contenia el de 1859, y habiéndose prohibido terminantemente en Real órden de 14 de aquel mes pudieran celebrarse exámenes más que en las épocas marcadas para los ordinarios y extraordinarios, la duracion del curso de los alumnos de Dibujo debia entenderse hasta el 31 de Mayo. La enseñanza continuó efectivamente hasta el término del curso; pero de 102 alumnos de que se componia la clase, tan solo 12 le ganaron, pues los restantes abandonaron la enseñanza, no por falta de aficion, sino porque no les era posible asistir.

Consigno este hecho, primero para dar una explicacion de la causa que ha producido el que tan excesivo número de alumnos haya dejado de ganar curso, y segundo, para que en su

vista, el Gobierno de S. M., que desea lleguen á su conocimiento los inconvenientes de algunas de sus disposiciones, pueda modificar, si así lo juzga oportuno, lo ordenado en el artículo 23 del Reglamento vigente; pues de otra suerte, es lo natural que, en el curso que estamos inaugurando, suceda respecto del Dibujo lo mismo que en el anterior.

Lo contrario que con los alumnos de Dibujo sucedió con los del primer período de la 2.<sup>a</sup> enseñanza. Habiéndose dispuesto por Real órden fecha 14 de Abril y aclaratoria de 7 de Mayo, que no era obligatorio el exámen para los indicados alumnos, éstos, llevados de un sentimiento pundonoroso, en lugar de hacer uso del derecho que se les habia concedido, se han presentado á probar el año mediante exámen, habiendo dejado de hacerlo tan solo 5 de cuantos se hallaban en aptitud de poderlo verificar.

Terminados los exámenes, tuvieron lugar las oposiciones á los premios ordinarios, y pocos establecimientos consignan anualmente el número de opositores que presenta el Instituto Vizcaino, cuya circunstancia dice tambien mucho en favor de nuestros alumnos, pues demuestra no miran con temor las li-des académicas, y que el honroso triunfo que en ellas se alcanza se le considera en lo que en sí vale.

Sesenta y dos alumnos disputaron los premios ordinarios, y diez y nueve fueron los adjudicados á los distinguidos jóvenes que dentro de breves momentos se presentarán á recibir el merecido galardón que el Reglamento concede á los *Sobresalientes* entre los sobresalientes.

De veinticuatro alumnos que se han presentado á ejercitar para el grado de Bachiller en Artes, cuatro le obtuvieron con la calificación de *Sobresaliente*, cinco con la de *Notable*, quince con la de *Aprobado* y uno tan solo fué *Reprobado*.

Tambien se han presentado seis para la obtencion de títulos de Peritos Mercantiles, mereciendo cuatro la calificación de *Sobresalientes* y los otros dos de *Notables*.

Terminados los ejercicios, aspiró al premio extraordinario el



alumno D. Jacinto Recalde y Otázua, que era uno de los calificados con la nota de Sobresaliente en los que practicó para la obtencion del título de Perito Mercantil. Este alumno que habia probado todas las asignaturas con la calificacion de *Sobresaliente* y alcanzado en los dos años anteriores *cuatro premios ordinarios*, ha obtenido en el actual *dos ordinarios y el extraordinario*, justísima recompensa debida á la infatigable aplicacion, al sobresaliente aprovechamiento y á la conducta ejemplar que ha venido observando durante los años que ha cursado.

En medio de estas satisfacciones, porque grato y muy grato es consignar detalles que pongan de manifiesto los frutos alcanzados en la enseñanza, no podemos, por desgracia, blasonar como en años anteriores, de que el Consejo de Disciplina no se ha reunido durante el curso: un lunar tan solo empañó esta gloria, por haber olvidado sus deberes uno de los alumnos matriculado en las asignaturas correspondientes á los que aspiran á seguir la carrera de Médicos de 2.<sup>a</sup> clase, mancha sensible, aunque por fortuna sola.

#### IV.

Las mejoras introducidas en nuestro elegante edificio, durante el curso último, se han reducido á sostener en el estado más completo de conservacion hasta sus mas pequeños detalles. Mas respecto de los Gabinetes, no solo se han conservado, sino que tambien hemos adquirido una máquina Neumática, sistema Bianchi, de rotacion, con un solo cuerpo de bomba, de doble extraccion de aire y cuya platina es de 32 centímetros de diámetro. Esta máquina produce el vacío hasta 1.<sup>mm</sup>, es de hierro fundido, puede construirse de dimensiones mucho mayores que las de las máquinas ordinarias de dos cuerpos de bomba, hacer el vacío mas pronto que en estas y por lo mismo aplicarse á la industria para producir sus resultados en grandes espacios.

Otra de las adquisiciones ha sido la de un aparato Hidrofimétrico para determinar las proporciones de las materias minerales disueltas en las aguas de los manantiales y rios. La facilidad con que por medio de este aparato se determinan con precision las materias terrosas que por regla general se hallan disueltas en las aguas, comparada con el mucho tiempo y grande esmero que exige un análisis químico ordinario, hace muy útil y recomendable este aparato.

Tambien cumplimos con el deber que nos impone la gratitud, consignando en este lugar los donativos de objetos notables que durante el curso hemos recibido para el gabinete de Historia natural.

El señor D. Anacleto Martinez puso á nuestra disposicion un ejemplar del curioso Pólipo del género *Alcyoncellum*, conocido en Filipinas con el nombre vulgar de Regadera. Con posterioridad regaló tambien tres ejemplares del mismo Pólipo D. Domingo Escondrillas.

D. José de Aranaga remitió dos nidos muy notables del *Parus pendulinus*, y D. José de Zavala varias semillas y plantas vivas de América para nuestro Jardin Botánico.

Por último, D. José Celada regaló una Garza blanca (*Ardea nivea*) y una coleccion de sesenta y siete ejemplares de minerales, en su mayor parte muy notables, y con el resultado de su análisis cuantitativo: á todos los indicados señores les doy las gracias en nombre del Instituto por su generoso desprendimiento.

## V.

Al cumplir con el deber que el Reglamento me impone de dar cuenta acerca de la situacion económica de la Escuela, principiare por manifestar que así como la marcha académica y administrativa del curso que hoy termina fué de completa regularidad, el año económico finalizó tambien cubriéndose con esquisita precision las obligaciones todas del personal y material, arrojando nuestro libro de caja el resultado siguiente:



**CARGO.**

Escudos. Milésimas.

Existencia en Caja en fin del año económico de 1866 á 1867. . . . .	415	18
Ingresado por razon de matrículas, grados y títulos durante el año económico de 1867 á 1868. . . . .	5.169	»
Recibido del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital durante el año indicado. . . . .	1.999	992
Id. de la Illma. Diputación del Señorío en id. . . . .	9.551	386
<b>TOTAL CARGO.</b> . . . .	<b>17.115</b>	<b>556</b>

**DATA.**

Satisfecho por gastos del personal durante el año indicado. . . . .	14.542	869
Id. por los del material en id. . . . .	1.692	792
<b>TOTAL DATA.</b> . . . .	<b>16.235</b>	<b>661</b>

**RESÚMEN.**

Importa el cargo. . . . .	17.115	556
Id. la data. . . . .	16.235	661
<b>EXISTENCIA PARA EL AÑO ECONÓMICO DE 1868</b> A 1869. . . . .	<b>879</b>	<b>895</b>

La cantidad que se presupuestó por razon de matrículas, grados y títulos para el año económico de 1867 á 1868, fué de 4.800 escudos, y como aparece del resumen que dejamos consignado, ingresaron en caja por los indicados conceptos 5.169, resultando en su consecuencia un aumento en los ingresos de 369 escudos, efecto del mayor número de alumnos matriculados, segun en su lugar hemos consignado.

Tambien ha resultado alguna economía al cerrarse la cuenta, entre la cantidad que para gastos del personal y material



fue aprobada por la Illma. Diputacion y lo satisfecho por los indicados conceptos.

Esto es en resumen cuanto resulta de nuestro libro de caja y cuentas documentadas que á su tiempo fueron rendidas por el Secretario Habilitado á la Illma. Diputacion general.

## VI.

Como prueba nada equivoca del interés con que Vizcaya sabe aceptar en todo su valor la importancia de esta su primera y principal escuela, debemos consignar tambien que en las Juntas generales congregadas con arreglo á fuero y veneranda costumbre so el árbol secular de Guernica, se acordó en 17 de Julio último autorizar á la Illma. Diputacion para que gestione ante el Gobierno de S. M. la elevacion de este Instituto á 2.<sup>a</sup> clase, aceptando los sacrificios que para ello sean necesarios.

No ha sido ménos satisfactorio para este Instituto el aprecio con que fueron mirados los esfuerzos de sus Profesores, como lo prueba el acuerdo que se dictó en el mismo dia 17 de Julio, dando un voto de gracias á los dignos catedráticos que vinculando su suerte á la de esta Escuela, vienen renunciando ascensos y más altas categorías, que podian haber obtenido por su antigüedad y distinguidos antecedentes profesionales y literarios.

Para poner término á la reseña de los sucesos que debemos dejar consignados en esta MEMORIA, manifestaré por último, que el dia dos del corriente mes, el Excmo. é Illmo. Sr. Ministro de Fomento visitó nuestro Instituto y Colegio general adjunto. Cuatro horas permaneció S. E. I. en esta Invicta villa y en su mayor parte las consagró á esta casa, inspeccionando las dependencias todas y tomando informes de cuanto pudiera darle una completa idea de la situacion de ambos establecimientos. Si las manifestaciones que S. E. I. hizo ante las respetables personas que le acompañaron, pueden ser indicio

bastante para deducir el juicio que en su larga visita formó de nuestro Instituto y Colegio, desde luego podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que no debió ser desfavorable.

---

He llegado ya, señores, al término de mi trabajo. Hemos echado una prolija mirada sobre lo pasado; hemos dado cuenta de lo presente, cumpliendo un deber que gustosamente llenaría por mi parte aun cuando no se me mandase: ahora partiendo de lo pasado y del presente, lancemos una mirada al porvenir, que de poco nos servirá el estudio de lo pasado si no lo utilizamos para luz y guía de lo venidero.

Queda demostrado que este noble país ha estado siempre á la altura de los adelantos de la civilización y del saber, y que épocas hubo en que no solamente no los detuvieron, sino que les precedieron é impulsaron. He presentado á los ojos de la juventud estudiosa, por vía de noble estímulo, el aliciente de las glorias de sus mayores, así como en los dos años precedentes les presenté los constantes esfuerzos que el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya ha hecho en todos tiempos por atender á la educación de sus hijos. Creía que este fuera el término de mis exploraciones; pero al llegar á esta cumbre divisó desde aquí otros horizontes mucho más extensos, otras cimas mucho más elevadas. No se trata ya de las instituciones científicas y literarias de Bilbao, de Vizcaya, de las provincias hermanas, de los ámbitos de España y de sus antiguas colonias en el nuevo mundo, no; estamos todavía á los principios de nuestra subida, y no es aquí donde hemos de fijar nuestras alegóricas columnas con su *Non plus ultra*.

¿Qué han hecho los hijos de este noble país en bien de la Humanidad, en todos los ramos del saber humano, de la civilización y del verdadero progreso? ¿Cuál ha sido su misión? ¿Cómo la han realizado? La simple enunciación de estas ideas arredra, tanto más cuanto que cada una de ellas es una historia, y el conjunto la historia general.

No es la historia, señores, la narración palpitante y horri-



ble de campañas exterminadoras, batallas sangrientas, conquistas tiránicas, incendios, matanzas, saqueos, motines, rebeliones, presas y piraterías: esa historia la maldice el siglo XIX, aunque todavía no haya podido limpiarse de ella; pero las ideas marchan, y si no se ejecutan, en cambio tampoco se abandonan, y los pueblos lloran el hierro y los brazos que se roban á sus campos y á sus fábricas, y bendicen al que inventa una máquina útil, al que descubre un alimento nuevo, un medicamento saludable.

Yo veo desde aquí las sombras augustas de los autores desconocidos de ese Código inmortal, llamado las *Ordenanzas del Consulado de Bilbao*, que hoy estudia con respeto el profesorado español, cuando el derecho mercantil, reducido al pequeño tratado de contratos, toma las vastas proporciones de una ciencia nueva, que atrae á sí la economía, las ciencias exactas, la geografía, la náutica y la etnografía. Veo las de aquellos varones esforzados que llevaron las luces del Evangelio, de la civilización y del Derecho á las comarcas salvajes de la Oceanía y del Nuevo Mundo; sombras confusas unas, más claras y pronunciadas otras, la mayor parte perdidas en lontananza, allá entre las brumas del olvido y en las remotas regiones de los tiempos pasados.

Preciso es evocarlas, señores, preciso es acercarse á ellas para descubrirlas mejor, interrogarles sus nombres, descubrir sus filosofías, aunque para ello sea preciso remover la tierra que cubre sus huesos, y aventar el polvo de los archivos donde yace sepultada su memoria.

Hoy que los estudios históricos, pasando los espacios que alumbra el sol de la historia, principian á penetrar en las tinieblas de las edades prehistóricas, ¿con qué derecho dejaremos nosotros en el olvido los hechos gloriosos y los nombres ilustres de los que solo nos han precedido trescientos ó cuatrocientos años en el camino de la vida? Antes de lanzarnos á lo desconocido, indispensable es examinar lo que tenemos á la vista.

Yo por mi parte, señores, al descubrir esos vastos horizontes, me declaro incompetente y sin fuerzas para llegar á ellos. Semejante á Moisés, veo desde aquí la tierra prometida en que quizá no me sea dado entrar. Otros más afortunados, con más caudal de conocimientos y de vida y con más tiempo de que poder disponer, marcharán á esa conquista pacífica. Baste á mi propósito el haberlos enseñado á la juventud, el haberlos indicado á otros genios más fuertes y mejor preparados, que al fin en las grandes empresas se tiene por gloria, no solamente el llevarlas á cabo, sino á veces el intentarlas.

Y vosotros, jóvenes alumnos, que frecuentais las aulas de este Instituto, procurad imitar á los dignos modelos que os he presentado en los beneméritos profesores que salieron de este noble solar á honrar las cátedras de las primeras Universidades de nuestra patria, y de allí á dirigir los destinos del país en los más altos puestos de la Iglesia y del Estado, tanto en España como en el Nuevo Mundo. Ánimo, os diré, mis queridos alumnos, buen ánimo, ese es el camino de la gloria, de la verdadera gloria para sí, para las familias, para el país, para el bienestar de la humanidad.

*Macte animi, generose puer, sic iuv ad astra.*

HE DICHO.



# APÉNDICES.





M<sup>re</sup> respetable y querido amigo el Sr. D. José María de Jusué Padre de Provincia del Señorío, me ha facilitado el testamento que el piadoso Domingo de Gorgolla, natural de la villa de Bilbao otorgó en Alcalá de Henares en 23 de Julio de 1602 por testimonio de Antonio Collado, Escribano público, y que fué abierto con la debida solemnidad en 29 de Agosto de 1604. De este curioso y poco conocido testamento he tomado literalmente y con su misma ortografía, la cláusula que se refiere á la fundacion de un Colegio en Alcalá de Henares.

«Tien quiero y es mi Bolontad que si la dicha villa de Bilbao no admitiere el dicho Collegio de la Compañia de Jesus e despues de admitido por qualquier causa dexare de haver el dicho Collegio en la dicha Billa que la Renta de los mil y quinientos ducatos y los Beinte mill maravedises de Renta se apliquen todos para que mis albazeas y siendo muerto ellos mis Patrones funden un Colegio en esta Universidad de alcalá con el áuio que les pareciere que en el aya el numero de los Colexiales que convenga con que sean para estudiar las facultades de Artes ó Teluxias ó canones los que ellos mas quisieren, tiempo de ocho años, y con que sean de mis parientes mas sercanos ó Ixos ó descendientes del dicho D.<sup>o</sup> Anteguera y la eleccion de estos Colexiales y nombramiento quede á los dichos mis patrones y desde luego dexo nombrados por Colexiales á los dichos mis parientes mas sercanos y á los yjos que al presente tiene el dicho D.<sup>o</sup> Pedro de Anteguera y Arteaga para que estos sean admitidos sin contradiccion, y esto de este Colexio de Alcalá se entienda, lo que no permita, no recibiendo la villa de Bilbao el dicho Colexio de la Compañia, ó despues de admitirlo dexandole de haver por qualquier caso que sea y los Beinte mill maravedises de los Proutes de la Carzel se entregue al dicho Monasterio de la Cruz para que con ellos en cada un año los distribuira en soltar presos de la Cruz para que con ellos en cada de hacer el Colexio de la Compañia y para la fundacion del dicho Colegio de Alcalá en caso que venga á thener efecto se hagan constituciones convenientes mirando para ello las fundaciones de los demas cotexios y á falta de parientes míos ó del dicho Doctor Anteguera se nombren naturales de la villa de

Bilbao y Encartaciones, conque sean Ixodalgo prefiriendo los de las Encartaciones á los de Bilbao.

Item digo y declaro que yo soy ixo lejitimo de Diego de Gorgolla, natural de la cassa de Mollinedo ques en el Balle de Baluerde, digo de Billauerde de la encartacion de Vizcaya y de Juana de Gatafurda, natural de la dicha villa de Bilbao en guanto al siglo ixodalgo notorios de todos costados á onrra y gloria de Dios nuestro Señor y mando que si en el dicho Colexio de la Compañía de la advocacion de los gloriosos apóstoles S. Pedro y San Andrés como en el dicho monasterio de Santa Cruz y en el dicho Colexio de Alcalá en caso que se haya de acer se ponga en los lugares públicos los escudos de mis armas que están en papeles de mi nobleza.

~~~~~



En el Memorial que dirigió á D. Carlos III el Sr. Perez Bayer, Catedrático de Hebreo en Salamanca, acusó á los Colegiales de los Colegios Mayores de Castilla por su apandillamiento y provincialismo: del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca decía, estaban apoderados los *Vascogados*. Esto no siempre fué cierto, pero es indudable que desde mediados del siglo pasado predominaban allí los Vizcaínos, habiendo entrado en los últimos 27 años los siguientes, algunos de los cuales estaban en él al tiempo de la reforma de los Colegios Mayores.

1740.—D. Joaquin de la Quintana Echevarria, natural de Bilbao, Magistral de Toledo, presentado para Obispo.

1741.—D. Juan Antonio de los Tueros y Llaguno, natural de Trucios, sobrino de D. Felipe de los Tueros, Arzobispo de Granada, tambien presentado para Obispo.

1756.—D. Antonio de Eguia y Orueta, natural de Bilbao, Catedrático de Artes y de Filosofia en Salamanca y Canónigo de Astorga.

1760.—D. Juan Francisco de los Tueros, natural de Trucios.

1767.—D. Joaquin Vito de Gacitua, natural de Bilbao.

1767.—D. Juan de Mugartegui, natural de Marquina.

1767.—D. Juan Maria de Uribe, natural de Berriz.

# ALUMNOS

QUE SE PRESENTARON

## A LOS EJERCICIOS DE OPOSICION AL PREMIO ORDINARIO.

### PRIMER AÑO DE LATIN Y CASTELLANO.

- D. Alejandro Ormazá y Gondra.
  - D. Andrés Avelino Moreno y Goñi.
  - D. Antonio Uriarte y Lejarraga.
  - D. José María de Lecea y Estrada.
  - D. Antonio Salazar y Garaigorta.
- Obtuvo el premio el Sr. de Lecea.

### SEGUNDO AÑO DE LATIN Y CASTELLANO.

- D. Agapito Santa Marina y Prida,
- Que obtuvo el premio.

### RETÓRICA Y POÉTICA.

- D. Ruperto Aguirre y Bilbao.
  - D. José Benito Goldaracena y Presilla.
  - D. Joaquín Castilla y Ederra.
  - D. Alberto Goicoechea y Campillo.
  - D. Rodrigo Jado y Ventades.
- Obtuvo el premio el Sr. Aguirre.

### EXPLICACION DEL CATECISMO Y NOCIONES DE HISTORIA SAGRADA.

- D. Ricardo Ustara y Leguina.
- D. Luis Torres y Quevedo.

- D. José Benito Goldaracena y Presilla.
  - D. Ceferino Garaigorta y Gonzalez.
  - D. Agapito Santa Marina y Prida.
- Obtuvo el premio el Sr. Goldaracena.

PSICOLOGIA.

- D. Francisco Uhagon y Guardamino.
  - D. Alfredo Artiñano é Insausti.
  - D. Angel Allende-Salazar y Salazar,
- Que obtuvo el premio.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA Y PRINCIPIOS DE GEOMETRÍA.

- D. Alfredo Artiñano é Insausti.
  - D. José Echevarría y Rotaèche.
  - D. Julian Zabala y Muniosguren.
  - D. Angel Allende-Salazar y Salazar.
  - D. Restituto Basterra y Aguirre.
- Obtuvo el premio el Sr. Zabala.

LÓGICA.

- D. Teodoro Gaminde y Alzuyeta.
  - D. José María Garrastachu é Ipiña.
  - D. Leonardo Torres-Vildósola y Quevedo.
  - D. Luis Landecho y Urries.
- Obtuvo el premio el Sr. Gaminde.

HISTORIA DE ESPAÑA.

- D. Teodoro Gaminde y Alzuyeta.
  - D. José María Garrastachu é Ipiña.
  - D. Leonardo Torres-Vildósola y Quevedo.
  - D. Luis Landecho y Urries.
  - D. Luis Loygorri y Pereda.
- Obtuvo el premio el Sr. Torres-Vildósola.



FÍSICA Y QUÍMICA.

- D. Teodoro Gaminde y Alzuyeta.
- D. José María Garrastachu é Ipiña.
- D. Luis Landeche y Urries.
- D. Leonardo Torres-Vildósola y Quevedo.  
Obtuvo el premio el Sr. Gaminde.

PRINCIPIOS GENERALES DE LITERATURA.

- D. Valentín Ozamis y Ostolaza.
- D. Isidro Asua y Sanmillan.
- D. Daniel Meñaca y Escalera.
- D. Fernando Landeche y Urries.  
Obtuvo el premio el Sr. Meñaca.

HISTORIA NATURAL.

- D. Manuel Montiano y Cuadra.
- D. Carlos Mazarredo y Echezarreta.  
Obtuvo el premio el Sr. Montiano.

ÉTICA Y FUNDAMENTOS DE RELIGION.

- D. Valentín Ozamis y Ostolaza.
- D. Isidro Asua y Sanmillan.
- D. Daniel Meñaca y Escalera.
- D. Fernando Landeche y Urries.  
Obtuvo el premio el Sr. Ozamis.

CONFERENCIAS DE HISTORIA SAGRADA Y EXPOSICION DE LA

DOCTRINA CRISTIANA.

- D. Valentín Ozamis y Ostolaza.
- D. Fernando Landeche y Urries.
- D. Luis Landeche y Urries.
- D. Angel Allende-Salazar y Salazar.
- D. Francisco Uhagon y Guardamino.  
Obtuvo el premio el Sr. Ozamis.

GEOGRAFÍA.

D. Vicente Recalde y Otazua,  
Que obtuvo el premio.

LENGUA FRANCESA.

D. Vicente Recalde y Otazua;  
Que obtuvo el premio.

GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA COMERCIAL.

D. Manuel Aróstegui y Belaunzarán.  
D. Elisardo Storm y Gil.  
Obtuvo el premio el Sr. Aróstegui.

PRÁCTICA DE CONTABILIDAD.

D. Bernardo Ibargüen y Garamendi.  
D. Jacinto Recalde y Otazua,  
Que obtuvo el premio.

ECONOMÍA POLÍTICA Y LEGISLACION MERCANTIL.

D. Jacinto Recalde y Otazua.  
El tribunal declaró no haber lugar al premio.

PRIMER AÑO DE LENGUA INGLESA.

D. Manuel Aróstegui y Belaunzarán,  
Que obtuvo el premio.

SEGUNDO AÑO DE LENGUA INGLESA.

D. Jacinto Recalde y Otazua.  
Que obtuvo el premio.

PREMIO EXTRAORDINARIO.

D. Jacinto Recalde y Otazua.—Título de perito mercantil.

# INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE VIZCAYA.

RELACION NOMINAL DE LOS ALUMNOS QUE HAN RECIBIDO EL GRADO DE BACHILLER EN ARTES Y TÍTULO DE PERITO MERCANTIL EN ESTE INSTITUTO EN EL CURSO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868.

## GRADOS DE BACHILLER EN ARTES.

| NOMBRES DE LOS ALUMNOS.             | CALIFICACION.                     | NOMBRES DE LOS ALUMNOS.           | CALIFICACION.                     |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| D. Eduardo Lazcano y Gomez.....     | Aprobado.                         | D. Tomas Ibarrondo y Ortiz.....   | Notab. <sup>1.º</sup> aprovechado |
| Modesto de Ayala y Yurrita.....     | Notab. <sup>1.º</sup> aprovechado | Lucas Ugalde é Iturrioz.....      | Id.                               |
| Isidro Asua y Sanmillan.....        | Id.                               | Andres Bengoa é Icaral.....       | Aprobado.                         |
| Silvestre Lasquivar y Saralegui.... | Id.                               | Agustin Polidura y Eguía.....     | Id.                               |
| Fernando Landecho y Urries.....     | Sobresaliente.                    | Daniel Meñaca y Escalera.....     | Sobresaliente.                    |
| Francisco Hueso y La Orden.....     | Aprobado.                         | Manuel Montiano y Cuadra.....     | Notab. <sup>1.º</sup> aprovechado |
| Cárlos Mazarredo y Echezarreta...   | Notab. <sup>1.º</sup> aprovechado | Carlos Garaita y Garay Artabe.... | Aprobado.                         |
| Mariano Ureta y Aristizabal.....    | Aprobado.                         | Manuel Torres é Ibarra.....       | Id.                               |
| Francisco Salazar y Lopez Dávalos.  | Id.                               | Aureliano Galarza y Menchaca....  | Sobresaliente.                    |
| Valentin de Ozamiz y Ostolaza....   | Sobresaliente.                    | Agapito Abaitua y Meave.....      | Aprobado.                         |
| Enrique Basterra y Esturo.....      | Notab. <sup>1.º</sup> aprovechado | Guillermo Lanchares y Goicoechea. | Id.                               |
| Blas Bareño y Araña.....            | Aprobado.                         |                                   |                                   |
| <b>PERITOS MERCANTILES.</b>         |                                   |                                   |                                   |
| D. Nicanor de Diego y Aréchaga..... | Notab. <sup>1.º</sup> aprovechado | D. Genaro Carreño Hernandez.....  | Notab. <sup>1.º</sup> aprovechado |
| José Antonio Sacristan y Rodriguez. | Sobresaliente.                    | Francisco Rasche y Sagarduy.....  | Sobresaliente.                    |
| Jacinto Recalde y Otazua.....       | Id.                               | Ramon Ruiseco y Olabarrieta.....  | Id.                               |

V.º B.º

EL DIRECTOR,

**Dr. La Fuente.**

*Bilbao 16 de Setiembre 1868.*

EL SECRETARIO,

**Joaquin Lizarraga.**



INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE VIZCAYA. CURSO ACADÉMICO DE 1867 A 1868.

CUADRO de los ejercicios para grados y títulos.

| ENSEÑANZAS.                         |  | SEGUNDA ENSEÑANZA.          |   | CARRERAS DE APLIC. <sup>on</sup> |  |
|-------------------------------------|--|-----------------------------|---|----------------------------------|--|
| CIASES.                             |  | <i>Bachilleres en Artes</i> |   | <i>Peritos mercantiles</i>       |  |
| Presentados al grado.               |  | 24                          | 6 | 30                               |  |
| CENSURA DE LOS PRIMEROS EJERCICIOS. |  | 5                           | 5 | 6                                |  |
| Sobresalientes.                     |  | 5                           | 5 | 5                                |  |
| Not. 1.º aprov. 1.º.                |  | 16                          | 3 | 19                               |  |
| Aprobados.                          |  | »                           | » | »                                |  |
| Reprobados.                         |  | »                           | » | »                                |  |
| Sobresalientes                      |  | 4                           | 4 | 8                                |  |
| Not. 1.º aprov. 2.º.                |  | 5                           | 2 | 7                                |  |
| Aprobados.                          |  | 14                          | » | 14                               |  |
| Reprobados.                         |  | 1                           | » | 1                                |  |
| Sobresalientes.                     |  | »                           | » | »                                |  |
| Aprobados.                          |  | 1                           | » | 1                                |  |
| Reprobados.                         |  | »                           | » | »                                |  |
| Total de aprobados.                 |  | 23                          | 6 | 29                               |  |

Bilbao 16 de Setiembre de 1868.

El Secretario,

Joaquin de Lizarraga.

V.º B.º

El Director,

Dr. La Fuente.

# RELACION

del material científico adquirido en el año económico de 1867 à 1868.

## GABINETE DE FÍSICA.

|                                                                           | Escudos Mités.* |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Máquina neumática con movimiento de rotación,<br>sistema Bianchi. . . . . | 354 282         |
| Un Hydrotimetro de Boutron y Boudet. . . . .                              | 11 807          |
| <b>SUMA TOTAL.</b> . . . .                                                | <b>366 089</b>  |

Bilbao 16 de Setiembre de 1868.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

EL CATEDRÁTICO DE FÍSICA Y QUÍMICA,

**Dr. La Fuente.**

**Manuel de Navarón.**

# OBJETOS

REGALADOS AL GABINETE DE HISTORIA NATURAL DE ESTE INSTITUTO  
EN EL ACADEMICO DD 1867 A 1868.

| Número | NOMBRES.                                                                                           | DONADOR.                |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 2      | Nidos del <i>Parus pendulinus</i> ...                                                              | D. José Arana.          |
| 1      | Ejemplar del curioso pólopo del género <i>Alcyoncellum</i> , conocido con el nombre de regadera... | D. Anacleto Martínez.   |
| 3      | Ejemplares del mismo .....                                                                         | D. Domingo Escondrillas |
|        | Varias semillas y plantas vivas de América .....                                                   | D. Laureano Zavala      |
| 1      | Garza blanca ( <i>Ardea nivea</i> )...                                                             | D. José Celada.         |

## COLECCION

DE ESPECIES MINERALES REGALADAS Á ESTE ESTABLECIMIENTO  
POR DON JOSÉ CELADA.

| Número | ESPECIES.                                                                                                | N.º de ejemplares | LOCALIDAD.                            |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| 1      | Cuarzo hialino, cristal de roca, en cristales prismáticos agrupados sobre cuarzo lechoso y limonita..... | 1                 | Subida de San Roque, cerca de Bilbao. |
| 2      | Id. id. en cristales prismáticos, bipiramidados .....                                                    | 2                 | Idem idem.                            |
| 3      | Caliza (carbonato de cal) en cristales dodecaedricos incrustados por el óxido de zinc.....               | 1                 | Villareal, Alava.                     |
| 4      | Caliza (cal carbonatada) en cristales romboedricos, agrupados sobre arenisca ferruginosa .....           | 1                 | Mina-Ruiloba, Santand.F.              |



| N.º de<br>minas | ESPECIES.                                                                       | N.º<br>de<br>ejem<br>plares | LOCALIDAD.                          |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| 5               | Fosfórita (fosfata de cal) testacea.....                                        | 1                           | Mina-Labrador, Cáceres.             |
| 6               | Fluorina (fluato de cal) listada.....                                           | 1                           | »                                   |
| 7               | Mica hojosa.....                                                                | 1                           | Siberia.                            |
| 8               | Amianto sedoso.....                                                             | 1                           | »                                   |
| 9               | Plata ágría (Plata antimonio sulfurada) sobre gneis, y cuarzo que le acompaña.. | 1                           | Mina Santa Cecilia. Hiendelaencina. |
| 10              | Sulfuro de plata, plata sulfurada negra.....                                    | 2                           | Guadalajara.                        |
| 11              | Galena (sulfuro de plomo) compacto.....                                         | 1                           | Mina, Relampago, Hiendelaencina.    |
| 12              | Idem (id. id.) argentífera laminar.....                                         | 1                           | Villareal, Alava.                   |
| 13              | Idem (id. id.) hojosa.....                                                      | 1                           | Mina San Luis, Cáceres.             |
| 14              | Idem (id. id.) laminar.....                                                     | 1                           | Puente-Viezo, Santan.ª              |
| 15              | Idem (id. id.) hojosa.....                                                      | 1                           | Oñate, Guipúzcoa.                   |
| 16              | Cerusa (carbonato de plomo) concrecionada con caliza terrosa.....               | 1                           | Trucíos.                            |
| 17              | Idem (id. id.) testáceo rosado                                                  | 1                           | Meñaca, Vizcaya.                    |
| 18              | Idem (id. id.) fibroso blanco.                                                  | 1                           | Puente-Viezo, Santan.ª              |
| 19              | Idem (id. id.) blanco terrosa con caliza terrosa y galena.....                  | 1                           | Idem                                |
| 20              | Idem (id. id.) idem.....                                                        | 1                           | Liébana (Picon de Europa) Asturias. |
| 21              | Idem (id. id.) blanco con galena.....                                           | 1                           | Puente-Viezo, Santan.ª              |
| 22              | Anglesita (sulfato de plomo) concrecionado.....                                 | 1                           | Idem idem.                          |
| 23              | Bulangerita (sulfuro de plomo y antimonio) lamelar..                            | 2                           | Picos de Europa, Asturi.ª           |
| 24              | Cinabrio (sulfuro de mercurio) cristalizado.....                                | 1                           | Santander.                          |
| 25              | Idem (id. id.) compacto....                                                     | 1                           | Almaden.                            |
| 26              | Pirita de cobre (sulfuro de cobre y hierro) compacto..                          | 1                           | Idem.                               |
| 27              | Idem (id. id.) idem.....                                                        | 2                           | Trucíos, Vizcaya.                   |
| 28              | Idem (id. id.) id. con espato calizo.....                                       | 1                           | Olaveaga, Vizcaya.                  |
|                 |                                                                                 | 1                           | Villareal, Alava.                   |

| Núm-<br>mer* | ESPECIES.                                                                    | N.º<br>de<br>ejem-<br>plares | LOCALIDAD.                           |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| 29           | Malaquita (carbonato de cobre) concrecionada.....                            | 5                            | Linares.                             |
| 30           | Cobre gris (sulfuro de hierro y antimonio) con cobre carbonatado.....        | 4                            | Santander.                           |
| 31           | Casterita (óxido de estaño) compacta.....                                    | 3                            | Zamora.                              |
| 32           | Blenda (sulfuro de zinc) homogénea y cristalizada.....                       | 1                            | Villareal, Alava.                    |
| 33           | Idem (id. id.) id. con caliza.....                                           | 1                            | Barambio.                            |
| 34           | Calamina (óxido de zinc cilífero) fibrosa teñida por el óxido de hierro..... | 1                            | Mina Comilla, Santander              |
| 35           | Idem (id. id.) fibrosa, mame-lonar, teñida por el óxido de hierro.....       | 1                            | Merodio, Santander.                  |
| 36           | Idem (id. id.) id. teñida por el óxido de cobre.....                         | 1                            | Merodio, Santander.                  |
| 37           | Idem (id. id.) id. teñida por el óxido de cromo.....                         | 1                            | Idem idem.                           |
| 38           | Idem (id. id.) estalattica.....                                              | 1                            | Idem idem.                           |
| 39           | Idem (id. id.) mame-lonar blanca.....                                        | 1                            | Picos de Europa, Astur. <sup>s</sup> |
| 40           | Idem (id. id.) celular gris.....                                             | 1                            | Idem idem.                           |
| 41           | Idem (id. id.) concrecionada blanca.....                                     | 1                            | Guernica.                            |
| 42           | Idem (id. id.) teñida por el óxido de hierro.....                            | 1                            | Idem.                                |
| 43           | Idem (id. id.) blanca.....                                                   | 1                            | AXpé Arrázola.                       |
| 44           | Zinconisa (carbonato de zinc hidratado) pisolítica.....                      | 1                            | Udias, Santander.                    |
| 45           | Siderosa (carbonato de hierro) hierro espático.....                          | 3                            | Villareal, Alava.                    |
| 46           | Oligisto (peróxido de hierro) compacto.....                                  | 2                            | Elorrio.                             |
| 47           | Azabache, liguito compacto.....                                              | 1                            | Villareal, Alava.                    |
| 48           | Ambar amarillo, succino.....                                                 | 3                            | Idem idem.                           |

Bilbao 16 de Setiembre de 1868.

V.º B.º

El Director,

D. La Fuente.

EL CATEGATICO DE HISTORIA NATURAL,

Fernando Mügg.

## OBRAS ADQUIRIDAS

### para la Biblioteca de este Establecimiento en el año económico de 1867 à 1868.

|                                                                                       | ESCUDOS MIL. <sup>s</sup> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Leçons elementaires par E. le Maut.....                                               | 7 600                     |
| Crónica general de España cincuenta y dos entregas.....                               | 20 800                    |
| Suscripción á la Gaceta oficial.....                                                  | 23                        |
| Encuadernacion de idem.....                                                           | 7                         |
| Suscripción á la Revista Les Mondes.....                                              | 26 400                    |
| Id. de varias obras.....                                                              | 42 800                    |
| Diccionario latino-español etimológico por R. Miguel y el marqués de Morante.....     | 8 200                     |
| Coleccion de Historias y memorias contemporáneas, por C. Cantú, setenta entregas..... | 14 200                    |
| TOTAL.....                                                                            | 150                       |

## OBRAS REGALADAS

### por el Gobierno para la Biblioteca de este Establecimiento en el académico de 1867 à 1868.

El saber de astronomia, tomo 5.º, 1.ª parte.  
 Anuario estadístico de España, años 1862 à 65.  
 Cartas del Cardenal Fr. Francisco Gimenez de Cisneros, pu-



blicadas de Real orden por D. P. Gayangos y D. Vicente de la Fuente, un tomo.

Anuario de instruccion publica para el año académico de 1867 á 68.

**POR VARIOS PARTICULARES.**

La ley de Dios, estudios filosófico-morales por D. Juan Cancio Mena, regalo del autor.

Memorias de Ultra-tumba, por Chateaubriand, traduccion de D. Eladio Gironella, seis volúmenes, regalo de D. José de Ca-  
miruaga.

Análisis hidrométrico de las aguas potables de Bilbao por D. Saturnino Monasterio, un cuaderno, regalo del autor.

Coleccion de Memorias de algunas Universidades y de los Institutos de España.

Bilbao 16 de Setiembre de 1868.

V.º B.º  
EL DIRECTOR,

*Dr. La Fuente.*

EL BIBLIOTECARIO,

*Fernando Moig.*

Estado numérico de los Colegiales admitidos, clasificados por edades.

| De 7 á 10 años. | De 10. | De 11. | De 12. | De 13. | De 14. | De 15. | De 16. | De 17. | De 18. | Total. |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 13              | 3      | 5      | 17     | 13     | 13     | 6      | 5      | 3      | »      | 78     |

Estado numérico por años de estudio.

| PRIMERAS LETRAS. | PRIMER PERÍODO. |              |             | SEGUNDO PERÍODO. |         |         | ASIGNATURAS SUELTAS. | ESTUDIOS DE APLICACION. | TOTAL. |
|------------------|-----------------|--------------|-------------|------------------|---------|---------|----------------------|-------------------------|--------|
|                  | PRIMER AÑO.     | SEGUNDO AÑO. | TERCER AÑO. | PRIMER AÑO.      | SEGUNDO | TERCERO |                      |                         |        |
| 13               | 11              | 10           | 12          | 14               | 8       | 3       | 3                    | 4                       | 78     |

Bilbao 16 de Setiembre de 1868.

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
Dr. La Fuente.

EL SECRETARIO,  
Joaquín de Lizárraga.

ALTFICACIONES QUE HAN OBTENIDO LOS ALUMNOS DEL COLEGIO GENERAL DE VIZCAYA EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1867 A 1868.

|     |    |                                                                            |
|-----|----|----------------------------------------------------------------------------|
| 11  | 1  | Primer año de Latin y Castellano                                           |
| 8   | 5  | Segundo año de Latin y Castellano                                          |
| 12  | 11 | Retórica y Poesía, ejercicios de análisis, traducción y composición latina |
| 20  | 3  | Aplicacion del Catecismo y nociones de Historia Sagrada                    |
| 13  | 3  | Psicología                                                                 |
| 14  | 2  | Retórica y Poesía                                                          |
| 13  | 3  | Geografía e Historia general                                               |
| 13  | 3  | Aritmética y Algebra y Principios de Geometría                             |
| 9   | 4  | Lógica                                                                     |
| 10  | 3  | Historia de España                                                         |
| 7   | 1  | Física y nociones de Química                                               |
| 3   | 1  | Perfeccion de Latin y principios generales de Literatura                   |
| 3   | 1  | Nociones de Historia natural                                               |
| 3   | 1  | Ética y fundamentos de Religion                                            |
| 24  | 1  | Conferencias de Historia Sagrada y exposicion de la Doctrina cristiana     |
| 1   | 1  | Lengua francesa                                                            |
| 1   | 1  | Aritmética mercantil                                                       |
| 1   | 1  | Geografía y Estadística comercial                                          |
| 1   | 1  | Práctica de Contabilidad                                                   |
| 1   | 1  | Economía política y Legislacion mercantil                                  |
| 1   | 1  | Primer año de ingles                                                       |
| 1   | 1  | Segundo año de idem                                                        |
| 27  | 1  | Sobresalientes                                                             |
| 39  | 1  | Notablemente aprovechados                                                  |
| 68  | 8  | Buenos                                                                     |
| 36  | 1  | Medianos                                                                   |
| 6   | 1  | Suspensos                                                                  |
| 2   | 1  | Sobresalientes                                                             |
| 1   | 1  | Sobresalientes                                                             |
| 1   | 1  | Notablemente aprovechados                                                  |
| 1   | 1  | Buenos                                                                     |
| 1   | 1  | Medianos                                                                   |
| 1   | 1  | Reprobado                                                                  |
| 3   | 2  | Cursantes que no han sufrido examen                                        |
| 178 | 2  | Total de los que lo han perdido                                            |

Joakin de Zúñiga.

EL SECRETARIO.

Bilbao 16 de Setiembre de 1868.

A. B.—EL DIRECTOR.

Dr. La Fuente.







CUADRO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS EN ESTE INSTITUTO EN EL ACADEMICO DE 1867 A 1868.

| ASIGNATURAS.                                                                         | Alumnos que han sufrido examen y calificación que han obtenido. |                         | IDEA QUE HAN PERDIDO CURSO. |                                    |                 |                   |                     | IDEA QUE NO LE HAN PROBADO.                               |                                              |                                                               | Suma igual á la de matriculados. . . . . |    |    |    |      |     |    |      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----|----|----|------|-----|----|------|----|
|                                                                                      | Por asignaturas. . . . .                                        | Por individuos. . . . . | IDEA EXTRAORDINARIOS.       |                                    |                 |                   |                     | Por haber trasladado su matrícula á otro Establecimiento. | Por no haberse presentado á examen . . . . . | Por suspensos y no examinados en los extraordinarios. . . . . |                                          |    |    |    |      |     |    |      |    |
|                                                                                      |                                                                 |                         | Sobresalientes. . . . .     | Notablemente aprovechados. . . . . | Buenos. . . . . | Medianos. . . . . | Reprobados. . . . . |                                                           |                                              |                                                               |                                          |    |    |    |      |     |    |      |    |
| 1.º PERIODO.                                                                         | 78                                                              | 172                     | 7                           | 8                                  | 22              | 19                | 7                   | 3                                                         | 1                                            | 1                                                             | 9                                        | 1  | 6  | 3  | 2    | 45  | 10 | 9    | 78 |
| 2.º PERIODO.                                                                         | 48                                                              | 172                     | 9                           | 9                                  | 19              | 7                 | 7                   | 1                                                         | 1                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 1  | 2  | 1    | 45  | 1  | 2    | 48 |
| ESTUDIOS DE APLICACION.                                                              | 46                                                              | 172                     | 9                           | 18                                 | 18              | 7                 | 7                   | 1                                                         | 1                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 1  | 4  | 1    | 40  | 1  | 5    | 46 |
| Primer año de Latin y Castellano. . . . .                                            | 172                                                             | 172                     | 12                          | 32                                 | 57              | 34                | 3                   | 1                                                         | 1                                            | 11                                                            | 1                                        | 1  | 10 | 6  | 144  | 12  | 16 | 172  |    |
| Segundo año de Latin y Castellano. . . . .                                           | 75                                                              | 75                      | 13                          | 14                                 | 18              | 23                | 1                   | 4                                                         | 7                                            | 3                                                             | 3                                        | 3  | 3  | 3  | 72   | 3   | 3  | 75   |    |
| Retórica y Poética; Ejercicios de traduccion, análisis y composicion latina. . . . . | 74                                                              | 74                      | 23                          | 16                                 | 19              | 2                 | 6                   | 1                                                         | 6                                            | 7                                                             | 7                                        | 7  | 7  | 7  | 64   | 10  | 10 | 74   |    |
| Explicacion del Catecismo y nociones de Historia Sagrada. . . . .                    | 73                                                              | 73                      | 10                          | 15                                 | 27              | 2                 | 6                   | 2                                                         | 3                                            | 2                                                             | 2                                        | 2  | 2  | 3  | 68   | 5   | 5  | 73   |    |
| Psicología. . . . .                                                                  | 61                                                              | 61                      | 8                           | 12                                 | 11              | 23                | 1                   | 1                                                         | 4                                            | 2                                                             | 4                                        | 2  | 2  | 4  | 55   | 6   | 6  | 61   |    |
| Geografía é Historia general. . . . .                                                | 61                                                              | 61                      | 10                          | 8                                  | 15              | 18                | 3                   | 2                                                         | 4                                            | 2                                                             | 2                                        | 2  | 2  | 4  | 57   | 4   | 4  | 61   |    |
| Aritmética y Algebra y principios de Geometría. . . . .                              | 59                                                              | 59                      | 5                           | 5                                  | 16              | 18                | 3                   | 2                                                         | 2                                            | 2                                                             | 2                                        | 2  | 2  | 2  | 55   | 4   | 4  | 59   |    |
| Lógica. . . . .                                                                      | 30                                                              | 30                      | 4                           | 3                                  | 12              | 6                 | 6                   | 1                                                         | 1                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 3  | 3  | 25   | 2   | 2  | 30   |    |
| Historia de España. . . . .                                                          | 35                                                              | 35                      | 5                           | 5                                  | 12              | 11                | 6                   | 3                                                         | 3                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 3  | 3  | 30   | 1   | 4  | 35   |    |
| Física y nociones de Química. . . . .                                                | 26                                                              | 26                      | 4                           | 4                                  | 7               | 6                 | 6                   | 3                                                         | 1                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 3  | 3  | 21   | 2   | 2  | 26   |    |
| Perfeccion de Latin y Principios generales de Literatura. . . . .                    | 166                                                             | 166                     | 27                          | 65                                 | 85              | 35                | 8                   | 1                                                         | 8                                            | 1                                                             | 3                                        | 1  | 3  | 1  | 159  | 3   | 4  | 166  |    |
| Nociones de Historia natural. . . . .                                                | 38                                                              | 38                      | 1                           | 3                                  | 7               | 2                 | 2                   | 2                                                         | 2                                            | 13                                                            | 2                                        | 2  | 8  | 8  | 15   | 15  | 8  | 38   |    |
| Ética y fundamentos de Religión. . . . .                                             | 30                                                              | 30                      | 1                           | 2                                  | 4               | 6                 | 6                   | 1                                                         | 1                                            | 13                                                            | 2                                        | 2  | 2  | 2  | 15   | 13  | 2  | 30   |    |
| Conferencia de Historia Sagrada y esposicion de la Doctrina Cristiana. . . . .       | 38                                                              | 38                      | 2                           | 2                                  | 12              | 4                 | 4                   | 2                                                         | 2                                            | 11                                                            | 2                                        | 2  | 5  | 5  | 20   | 13  | 5  | 38   |    |
| Lengua francesa. . . . .                                                             | 21                                                              | 21                      | 1                           | 6                                  | 4               | 4                 | 4                   | 1                                                         | 1                                            | 4                                                             | 1                                        | 1  | 4  | 4  | 12   | 5   | 4  | 21   |    |
| Geografía. . . . .                                                                   | 17                                                              | 17                      | 2                           | 1                                  | 4               | 5                 | 1                   | 1                                                         | 1                                            | 4                                                             | 2                                        | 2  | 2  | 2  | 13   | 2   | 2  | 17   |    |
| Aritmética y Algebra. . . . .                                                        | 21                                                              | 21                      | 2                           | 2                                  | 4               | 4                 | 4                   | 1                                                         | 1                                            | 7                                                             | 1                                        | 1  | 7  | 7  | 13   | 8   | 8  | 21   |    |
| Aritmética mercantil. . . . .                                                        | 14                                                              | 14                      | 3                           | 4                                  | 3               | 5                 | 3                   | 1                                                         | 1                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 1  | 1  | 13   | 1   | 1  | 14   |    |
| Geografía y Estadística comercial. . . . .                                           | 20                                                              | 20                      | 3                           | 4                                  | 3               | 5                 | 3                   | 1                                                         | 1                                            | 2                                                             | 2                                        | 2  | 2  | 2  | 16   | 3   | 4  | 20   |    |
| Primer año de Inglés. . . . .                                                        | 11                                                              | 11                      | 4                           | 1                                  | 4               | 3                 | 3                   | 1                                                         | 1                                            | 2                                                             | 2                                        | 2  | 2  | 2  | 8    | 2   | 1  | 11   |    |
| Práctica de Contabilidad. . . . .                                                    | 80                                                              | 80                      | 1                           | 1                                  | 4               | 3                 | 3                   | 1                                                         | 1                                            | 72                                                            | 2                                        | 2  | 2  | 2  | 8    | 72  | 1  | 80   |    |
| Economía política y Legislacion mercantil. . . . .                                   | 12                                                              | 12                      | 1                           | 1                                  | 2               | 2                 | 2                   | 1                                                         | 1                                            | 11                                                            | 1                                        | 1  | 1  | 1  | 11   | 1   | 1  | 12   |    |
| Segundo año de Inglés. . . . .                                                       | 4                                                               | 4                       | 1                           | 1                                  | 1               | 1                 | 1                   | 1                                                         | 1                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 1  | 1  | 3    | 1   | 1  | 4    |    |
| Dibujo lineal. . . . .                                                               | 6                                                               | 6                       | 1                           | 1                                  | 1               | 1                 | 1                   | 1                                                         | 1                                            | 1                                                             | 1                                        | 1  | 1  | 1  | 3    | 1   | 1  | 6    |    |
| Idem de adorno. . . . .                                                              | 102                                                             | 102                     | 4                           | 4                                  | 4               | 4                 | 4                   | 4                                                         | 4                                            | 6                                                             | 6                                        | 6  | 6  | 6  | 3    | 1   | 1  | 102  |    |
| Modelado y vaciado. . . . .                                                          | 530                                                             | 530                     | 187                         | 344                                | 299             | 32                | 32                  | 13                                                        | 57                                           | 184                                                           | 34                                       | 34 | 32 | 35 | 1034 | 147 | 69 | 530  |    |
| Dibujo de figura. . . . .                                                            | 1247                                                            | 1247                    | 187                         | 344                                | 299             | 32                | 32                  | 13                                                        | 57                                           | 184                                                           | 34                                       | 34 | 32 | 35 | 1034 | 147 | 69 | 1247 |    |

Bilbao 16 de Setiembre de 1868.

V.º B.º

El Director,

Dr. La Fuente.

El Secretario,

Joaquin de Lizasoaga.







JTO PROVINCIAL DE SEG

an en este Instituto, Profesores que las le  
de darse las lecciones en el curso

SR. DR. D. JOSÉ JULIO  
D. MANUEL DE  
D. JOAQUIN DE

PROFESOR.

LIBROS DET

|                                    |                              |
|------------------------------------|------------------------------|
| Tresario .....                     | Comp.º de la Acad.ª. R. I.   |
| os Barrón .....                    | Id. de . . . id. . . . .     |
| D. Francisco Ruiz de la Peña ..... | Alfredo Adolfo Camus.        |
| arpo Ozamis .....                  | La Rosa .....                |
| Feliz J. de Ascuénaga .....        | Juan Manuel Ortí y Lara      |
| osé Julio de la Fuente .....       | Monreal, última edición      |
| de Naverán .....                   | Cortazar y Valín y Badi      |
| Feliz J. de Ascuénaga .....        | Juan Manuel Ortí y Lara      |
| osé Julio de la Fuente .....       | Manuel Ibo Alfaró. . . . .   |
| iel de Naverán .....               | Valledor y Chávarri. . . . . |
| cisco Antonio Calero .....         | Curso práctico por R. Fig    |
| cisco Antonio Calero .....         | 2.ª parte de Gil y Zabala    |
| ando Mieg .....                    | Sandafio Pereda .....        |
| Feliz J. de Ascuénaga .....        | Rey y Salvador Mesias        |
| arpo Ozamis .....                  | Hermenegildo del Río         |
| enancio de Ureta .....             | Cornellas, traducción Sav    |
| no de Epalza .....                 | Castaños y Aznar .....       |
| do D. Telesforo Setuain .....      | Valle para Ec.º, p.ª D.º     |
| to Epalza .....                    | Aznar .....                  |
| do D. Telesforo Setuain .....      | Mariano Carreras .....       |
| do de Martín Peña .....            | Cornellas .....              |
| o .....                            | Idem .....                   |
| te Duñabertia .....                | Isaac Villanueva .....       |
| o .....                            | Idem. idem .....             |
| o .....                            | Idem. idem .....             |
| rio Arocena .....                  | Idem .....                   |
| o .....                            | Gramática de la Real         |
| o .....                            | Educación y métodos          |
| o .....                            | Avendaño y D. M. Cas         |
| o .....                            |                              |









